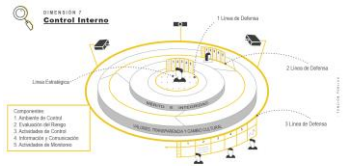


Nombre de la Entidad:	Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Periodo Evaluado:	01 de enero de 2021 al 30 junio 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

59%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Con el fin de promover los avances, articular el diseño, implementación y mantenimiento del Sistema de Control Interno en EPM, se requiere priorizar el análisis y la definición del liderazgo del Sistema de Control Interno en EPM, quien será el responsable de que todos los componentes operen juntos y de manera integrada, garantizando la efectividad en la estructura de control. Así mismo, es necesario la reingeniería del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, los temas de análisis y verificaciones que se llevan a cabo bajo el marco de este Comité, que permita concluir sobre la efectividad del Sistema de Control Interno y evitar la materialización del riesgo. Si bien se presentan temas de control en los Comités de Gerencia como Línea Estratégica de la Organización, se deben incluir en la agenda del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Con relación a la implementación del esquema de Líneas de Defensa, se debe continuar con las acciones que se tienen definidas. Así mismo, estructurar la articulación, mantenimiento, evaluación y reporte de las líneas de defensa (Estratégica, primera, segunda y tercera línea) con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno en la organización, que permita contribuir colectivamente a la creación y protección del valor. Es importante, definir la dependencia responsable del diseño de controles en la organización, que permita su ejecución y posterior evaluación. Así como la búsqueda de mecanismos para vincular el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos a través de las iniciativas estratégicas. Es importante mencionar la aprobación y ejecución del Proyecto Diseño e Implementación del Nuevo Modelo de Gestión Integral de Riesgos para el Grupo EPM por parte de la Alta Dirección. Por último, nuevamente llamar la atención en que el avance de cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno, depende de la formulación y ejecución de los planes de mejoramiento.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Como todo sistema, es susceptible de mejoramiento, teniendo en cuenta los cambios internos y externos en los diferentes aspectos de la gestión organizacional. Hay elementos por fortalecer, los cuales se vienen atendiendo desde los planes de mejoramiento que se están formulando y ejecutando.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Aunque ya se cuenta con un esquema de Líneas de Defensa que ha sido divulgado en la Entidad, se debe continuar con las acciones que se tienen definidas. Así como estructurar la articulación, mantenimiento, evaluación y reporte de las líneas de defensa (Estratégica, primera, segunda y tercera línea) con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno en la organización, que permita contribuir colectivamente a la creación y protección del valor.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	66%	Se observa un avance del 6% en el nivel de cumplimiento de este componente, lo que permite concluir que se ha fortalecido las normas, procesos y procedimientos base del Sistema de Control Interno. Se encuentra como fortaleza que la Entidad cuenta con: <ul style="list-style-type: none"> - Un Comité de Ética que tiene como objetivo la consolidación del ejercicio de la función pública en términos de eficacia, transparencia y servicio a la ciudadanía por parte de todos los servidores públicos y que a través de una Hoja de Ruta hace seguimiento y monitoreo a las iniciativas, mecanismos y metodologías para la gestión ética. Así mismo, se definió el procedimiento para la atención de Conflictos de Interés en la Entidad. - En atención a los resultados de la verificación al Sistema de Control Interno para el semestre I de 2020, a la fecha se viene ejecutando la evaluación a la Planeación del Talento Humano. Con relación a las líneas de defensa, es importante que se defina: <ul style="list-style-type: none"> - Estructurar la articulación, mantenimiento y evaluación del funcionamiento del esquema, con el fin de contribuir colectivamente a la creación y protección del valor. - Las líneas de reporte, que va a permitir a través de la reingeniería del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno llevar los temas de segunda línea de defensa, para su seguimiento y monitoreo logrando que se tomen decisiones oportunas por la Alta Dirección. - Incorporar el lenguaje de líneas de defensa en la organización, especialmente en cuanto a monitoreo y seguimiento por parte de la segunda línea de defensa, propendiendo por la concienciación de los funcionarios que hacen parte de ella. - Definir la dependencia responsable del diseño de controles en la organización, alineado con MIPG, que permita su ejecución y posterior evaluación. 	60%	En el componente de Ambiente de control, se encuentran establecidos y funcionando las normas, procesos, procedimientos y estructuras base del sistema del Control Interno, que incluye los valores y principios corporativos, el análisis de la información financiera, así como la aprobación y el seguimiento al Plan anual de Auditoría, sus informes e impacto en el Sistema. Sin embargo, se debe continuar trabajando en el cierre de brechas de las debilidades encontradas en la evaluación del Sistema de Control Interno para el primer semestre del año 2020.	6%

Evaluación de riesgos	No	44%	<p>Este componente aumentó un 3%, lo cual se debe a la aprobación y ejecución del Proyecto Diseño e Implementación del Nuevo Modelo de Gestión Integral de Riesgos para el Grupo EPM por parte de la Alta Dirección. Así mismo, se cuenta con mecanismos para el monitoreo de los factores internos y externos que permiten establecer cambios en el entorno y estos a su vez ajustes en los mapas de riesgos. Es de resaltar, que dentro de la Entidad se realiza un monitoreo permanente a los Riesgos por parte de la Alta Dirección. No obstante, aún se debe continuar avanzando en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir los mecanismos para que el plan estratégico se articule con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos. - Establecer el mecanismo para que desde la Alta dirección se realice monitoreo a los riesgos de corrupción. - Se debe realizar el análisis de impacto en el Sistema de Control Interno por cambios organizacionales. - Es importante continuar con la ejecución de los planes de mejoramiento. 	41%	<p>Para este componente, se observa un aumento en la calificación del 6%, debido a la formulación del Proyecto Nuevo Modelo Gestión Integral de Riesgos para el Grupo EPM, así como la solicitud de revisión y ajuste de la Política de Riesgos, con el fin de ajustarla con la evolución del proceso Gestión Integral de Riesgos, el nuevo direccionamiento estratégico, las normatividades vigentes y el actual entorno empresarial. Se debe prestar especial atención a evaluación de diseño y ejecución de controles por la Alta Dirección, análisis de impacto en el Sistema de Control Interno por cambios organizacionales y continuar trabajando en los planes de mejoramiento relacionados con la consolidación clave de la gestión del riesgo como segunda línea, análisis de resultados basados en los informes de la segunda línea, definición de procesos susceptibles de actos de corrupción, monitoreo de los riesgos de corrupción por la Alta Dirección.</p>	3%
Actividades de control	Si	58%	<p>Continuando en el fortalecimiento de este componente, se observa que en los resultados obtenidos se aumentó un 8%. Lo anterior, por la medición realizada al nivel de madurez de los procesos en la Entidad. Además, se evidencia que en diferentes procesos de la organización se cuenta con Sistemas de Gestión que cumplen con estándares internacionales que ayudan a una mejora permanente de la calidad de los productos y servicios ofrecidos, mejorando la competitividad de la organización en el contexto globalizado actual. Así mismo, se cuenta con estructuras tecnológicas que soportan la gestión y operación de la Entidad para el cumplimiento de sus objetivos. Una fortaleza que contribuye al control en la organización, es el mecanismo que se tiene establecido cuando se identifica una inadecuada segregación de funciones. Se llama nuevamente la atención en la relevancia de continuar con la ejecución de la acción para definir el área responsable de la Metodología para el diseño de controles frente a la gestión del riesgo.</p>	50%	<p>Este componente que permite garantizar el logro de los objetivos de la organización a través de la ejecución de los procedimientos y que se encuentra de manera transversal en todos los niveles de la organización, tiene como fortalezas la estructura administrativa definida por EPM, la cual muestra las relaciones y niveles de autoridad definidos con base en las responsabilidades asignadas a las dependencias, permitiendo así una adecuada segregación de funciones. Así como contar con información de la tercera línea de defensa como evaluador independiente de los proveedores de servicios. Se debe continuar trabajando en la evaluación, del diseño de controles frente a la gestión del riesgo, verificación de la ejecución de los controles desde la segunda línea de defensa.</p>	8%
Información y comunicación	Si	75%	<p>Este componente continúa siendo el más fortalecido dentro de la Entidad, toda vez que es un proceso continuo de generar, compartir y obtener información, que permite el buen funcionamiento del Sistema de Control Interno, cumpliendo con los objetivos empresariales y de desempeño organizacional, a través de diferentes canales internos y externos, que cuentan con mecanismos para evaluar su efectividad. De igual manera, se tienen identificados y caracterizados los grupos de Interés para un apropiado relacionamiento. Con respecto a los resultados de la evaluación del semestre anterior, se observa que se está realizando la debida diligencia en el sentido de priorizar el proyecto "Instrumentos de Gestión de Información Pública" en el PMO.</p>	75%	<p>Este componente continúa siendo el más fortalecido dentro de la Entidad, toda vez que es un proceso continuo de generar, compartir y obtener información, que permite el buen funcionamiento del Sistema de Control Interno, cumplimiento de los objetivos empresariales y desempeño organizacional. Con el fin de continuar fortaleciendo este componente, se debe ejecutar el proyecto que se encuentra formulado relacionado con la implementación de los "Instrumentos de Gestión de información pública".</p>	0%
Monitoreo	Si	54%	<p>De acuerdo con las actividades propias del componente, se continúa con el cierre del ciclo de verificación realizando seguimiento de las acciones preventivas, correctivas y de mejora, que se ejecutan para solucionar los hallazgos identificados. Así mismo, el plan anual de auditoría es aprobado por Junta Directiva.</p> <p>Sin embargo, con el fin de fortalecer este componente, se debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar la reingeniería al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - Consolidar los informes recibidos de los entes externos y concluir sobre el impacto en el Sistema de Control Interno - Emitir una opinión global donde se considere las estrategias, objetivos y riesgos de la organización; y las expectativas de la Alta dirección, el Consejo y otras partes interesadas. - Formular los planes de mejoramiento producto de las anteriores evaluaciones. 	54%	<p>Este componente contribuye a la consecución de los objetivos estratégicos de la organización. Por lo anterior, es imperativo continuar con el monitoreo continuo como parte de las actividades de la segunda línea de defensa, consolidación de informes de entes externos y de las evaluaciones independientes para concluir sobre el impacto en el Sistema de Control Interno y en el logro de los objetivos, reporte de las deficiencias de control (desde la segunda línea) y verificación de autoevaluaciones por la segunda línea de defensa.</p>	0%


Oscar Alberto Cano Castrillon
 Vicepresidencia Auditoría Corporativa

Luz Miriam Vega Cortes
 Gerencia Auditoría Soporte